



Buenos Aires, 10 de agosto de 2022

VISTO la Resolución N° 294/22 del Decano ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, a través de la cual se solicita el aval para la actualización de la Dirección de la carrera de Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 2419/15 el dictado de la carrera Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Delta.

Que ante la renuncia del Director designado por la citada Resolución, la Facultad Regional Delta plantea la necesidad de incorporar un nuevo Director, contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la presentación y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de designación del Mg. Norberto CARVAJAL (DNI 7.656.246) como Director de la carrera Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Delta, en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 920/2022

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.

ING. RUBÉN SORO
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior